

CONSTRUCMUCH S.A.

INFORME

PARA ACCIONISTA DE CONSTRUCMUCH S.A.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N0.92-1-40013 y la Ley de Compañías debo informar a ustedes los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2009.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa aún no se desarrolla como a ustedes les consta por motivos de índices exógenos que no permiten inyectar capital fresco para poder realizar la actividad para la que fue constituida la empresa.

CUMPLIMIENTO SOCIETARIO

El estado financiero 2009 ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas.

Los libros societarios se conservan archivados por el presidente de la empresa quien conserva la documentación intacta.

Es todo lo que puedo comunicar de la gestión administrativa durante el ejercicio 2009.

Atentamente



ANGEL LOOR VILLAPRADO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCMUCH S.A.

